



EDICTO

PROPUESTA CONFIGURACION DEFINITIVO BOLSA OFICIAL CARPINTERIA

Reunido el tribunal calificador en las dependencias del Negociado de Personal y una vez comprobadas las baremaciones de los aspirantes a la bolsa para la **CATEGORÍA OFICIAL CARPINTERIA**, regulado por las bases, aprobadas en Junta de Gobierno Local extraordinaria de 13 de marzo de 2024 publicadas el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz nº 57 del 22 de marzo de 2024, en el tablón de edictos y página web del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, con la asistencia de la Secretaria del Tribunal.

Aprobado día 1 de julio de 2024 en Junta de Gobierno Local, con posterioridad a la publicación de las bases, la modificación de la Base Novena por las que se rige el procedimiento, esto es; donde decía *"La bolsa de oficiales de primera para cada categoría, se configurará con aquellos aspirantes que hayan obtenido un mínimo de 30 puntos, por orden de mayor a menor puntuación"*, se modifica con *"La bolsa de oficiales de primera para cada categoría, se configurará con aquellos aspirantes que hayan obtenido un mínimo de 15 puntos, por orden de mayor a menor puntuación"*,

Dicha modificación será publicada en el Boletín Oficial de la Provincia para los conocimientos y efectos oportunos. Además se concederá un plazo de cinco días hábiles a contar a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz para mayor garantía de concurrencia de aspirantes que no concurrieron en primera instancia por no alcanzar la puntuación solicitada, y que supondría un recalcuro de aspirantes y puntuaciones de la hasta ahora bolsa en proceso de configuración, de la que podría derivar una nueva bolsa, integrada con mas solicitudes entregadas en el plazo concedido.

"El Tribunal en ningún caso podrá otorgar mayor puntuación que la que consta en la hoja de autobaremación".

Se publica **Listado definitivo de propuesta de configuración de la bolsa carpintería**, por orden de las puntuaciones resultantes tras la baremación.

	NOMBRE	DNI	NUCLEO URBANO	PUNTUACION ALEGACIONES
1	BELTRAN SANCHEZ FRANCISCO	31***734H	AMBOS	47,62
2	RODRIGUEZ BENITEZ FRANCISCO	31***954P	AMBOS	40,24
3	CAMACHO PARRALO ANTONIO	52***892J	AMBOS	38,98
4	GIRON VAZQUEZ JOSE	79***875Q	ARCOS	35,23
5	NUÑEZ ALVAREZ ANTONIO JESUS	75***190J	AMBOS	34,43
6	RAMIREZ CARAVACA DANIEL	48***604Y	AMBOS	33,75
7	ZARZUELA TORO JOSE MANUEL	31***203Q	AMBOS	32,74





8	SABORIDO OLIVA PEDRO	75***225W	ARCOS	23,95
9	SALGUERO POZO JORGE	31***239T	ARCOS	22,69
10	GIL LUNA CRISTOBAL	52***467V	ARCOS	16,73
11	BARROSO LOPEZ MIGUEL ANGEL	31***060E	ARCOS	15,51

En Arcos de la Frontera a fecha firma electrónica

FDO LA SECRETARIA

